

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 003
07 de Enero de 2013**

En La Higuera, siendo las 10:40 del día lunes 07 de enero del año 2013, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandon da comienzo a la sesión ordinaria N° 003, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Eduardo Ambler Villalobos, Karen Carmona Fábrega, Jorge Caro Gutiérrez, Fernando Contreras Cortes, Rosita Guzmán Sasmaya, y Carlos Saavedra Pozo.

Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mario Pizarro Bruzzone.

Tabla a Tratar:

1. Observaciones a Acta de sesión ordinaria N° 002 de fecha 17 de Diciembre de 2012.
2. Lectura de Correspondencia recibida.
3. Acuerdos
 - 3.1. Fija dieta anual 2013 señores concejales (art. 88ª, ley 18.695)
 - 3.2. Fija subvención año 2013 Cuerpo de Bomberos comuna de La Higuera
4. Entrega de informaciones Alcalde
5. Entrega antecedentes solicitudes de modificaciones presupuestarias
6. Varios

Presidente Galleguillos da inicio a la sesión.

Presidente Galleguillos presenta al Sr. Felipe Ramírez de profesión periodista trabajo mucho tiempo en la Intendencia Regional a partir del 02 de enero presta servicios a la Municipalidad y cualquier cosa que ustedes necesiten que tenga que ver con prensa se puedan comunicar con él.

En tratamiento punto 1 de la tabla observaciones a Acta de sesión N° 002 de fecha 17 de diciembre de 2012.

Carlos Saavedra indica que en la página 9 en el penúltimo párrafo cuando se mencionó que no había que hacerse los gastos por si había alguna emergencia yo dije que en el presupuesto que aprobamos se dejó dinero para emergencias por lo tanto no había que estar pensando en emergencias, solamente eso.

Concejal Caro no tiene observaciones.

Concejala Carmona no tiene observaciones.

Concejal Ambler no tiene observaciones.

Concejal Contreras no tiene observaciones.

Concejala Guzmán no tiene observaciones.

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada el acta de sesión N° 2 de fecha 17 de diciembre de 2012

Se da término a Punto N°1 de la tabla

En tratamiento Punto N°2 de la tabla Lectura de Correspondencia recibida.

Don Mario Pizarro da lectura de correspondencia recibida:

- Jardín infantil Capullito de la localidad de La Higuera Invita al Alcalde y Concejales a para participar de Ceremonia de egreso de los párvulos, actividad a realizarse el día 08 de enero de 2013 a las 10:45 hrs. en el Teatro Municipal.
- Invitación enviada al Concejo Municipal para participar de Diplomado Desafíos 2013 y 2016 para Alcaldes, Concejales y Secretarios Municipales a realizarse en la Ciudad de Puerto Montt desde el 24 al 26 de enero del 2013.

Presidente dice que si alguno de los concejales tiene la intención de participar en este Diplomado lo manifieste con tiempo

Se da término a Punto N° 2 de la tabla.

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos,

3.1 Fija Dieta Anual 2013 de Los Concejales

Don Mario Pizarro hace entrega a los concejales de copia del art. 88 de la ley 18.695 que dice relación con la Dieta de los concejales.

Presidente Galleguillos el mismo concejo determina la cantidad de sesiones mínimo deben ser 3 sesiones al mes, la ausencia por una inasistencia a una sesión se descontara proporcionalmente siempre y cuando no sea justificada ya sea por licencia médica o que el concejal haya sido mandatado por el concejo para ir a algún lado o se puede subsanar con la asistencia a 2 sesiones de comisión, si hay 3 sesiones extraordinarios y se falla 1 el descuento es proporcional por 6 sesiones realizadas.

Don Mario Pizarro indica que el acuerdo de existente es por 3 sesiones.

Concejal Saavedra lee el Alcalde fijará las sesiones de concejo, entonces si son más por qué se descontarán

Presidente Galleguillos aclara que según el art. deben asistir a todas las sesiones

Concejal Caro consulta por el hecho de haber comisiones hay más pago

Presidente Galleguillos aclara que no, las sesiones de comisión no se pagan pero la asistencia a 2 sesiones de comisión compensa una inasistencia.

Don Mario Pizarro aclara que dos sesiones de comisión compensan solo una sesión faltante

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para la propuesta de la Administración el pago de 12 UTM como Dieta Anual de los Concejales que es el máximo permitido por la ley.

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Ambler, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del Alcalde Galleguillos se aprueba Fijar Dieta para el año 2013 Mensual de Los Concejales en 12 UTM. **Acuerdo N°20**

En tratamiento Punto N° 3.2 Fija subvención año 2013 Cuerpo de Bomberos de la comuna de La Higuera

Presidente Galleguillos dice que recibió la visita del Súper-Intendente quien además es el interventor del Cuerpo de Bomberos de La Higuera para solucionar el problema de fraude económico por los recursos entregados por parte de la Súper- Intendencia de Seguros y Valores, el Súper- intendente anterior Sr. Alejandro Navarro era el responsable de la administración de los recursos que recibía bomberos pero a la vez el delegó estas funciones a la

administración local para lo cual había una cuenta corriente dejó unos cheques firmados para en el caso de emergencia tuvieran dineros, pero se produjo el uso de dineros que no se han podido rendir de aproximadamente \$2.000.000 debido a estas irregularidades se produjo la salida de uno de los involucrados el tesorero y hay una querrela en contra de los que resulten responsables esto está en trámite está en juicio, pero bomberos tuvo la suerte que este año la administración de los recursos bomberiles cambiarán a la subsecretaria del interior entonces sigue entregándoles recursos porque empezaron de fojas 0, no obstante igual deben rendir estos 2 millones de pesos, igual deben rendir los dineros, nosotros como Municipalidad entregamos una subvención a los bomberos la que tiene que ser aprobado por el Concejo Municipal, el año 2012 se acordó entregarles \$3.000.000 para combustible, efectivamente hubo una mala administración pero no con nosotros, nos rindieron como corresponde, pero si el año pasado solo se le entregó hasta julio aproximadamente \$2.000.000 por que se demoraban en la rendición, por lo que no se le alcanzó a entregar toda la plata por tanto la propuesta de la administración es entregarle \$4.000.000 y lo hablé con el Súper- Intendente la idea es que ellos inviertan al tiro este dinero, compren con tarjeta o vales de combustible y la idea es que en marzo nos rindan, a ambas compañías, eso se distribuye de acuerdo al número de carros estos recursos son de uso exclusivo para combustible, la camioneta que esta acá la mahindra estaba mala pero ya va a salir de taller por tanto van a tener un gasto extra con esta camioneta, esto es lo que les quería informar

Concejal Ambler pregunta quién es el Súper-Intendente ahora

Presidente dice Sr. Julio Villouta

Concejal Caro pregunta si es el mismo de Serena o Coquimbo, por qué él radica acá o está en Serena

Presidente Galleguillos dice que nunca el Super intendente radica acá el Cuerpo de Bomberos a nivel local está súper desmembrado, en la cabeza el Sr. Molina y el Sr. Santander trabajan, en faenas de minería fuera de la localidad,

entonces está Ana Castillo de directora, ella está haciendo como cabeza del Cuerpo de Bomberos, así que la propuesta es entregarles \$4.000.000

Concejal Caro dice tampoco hay que ser y arrancarse mucho con los financiamientos no quiero que pase lo mismo y si el Súper-Intendente se comprometió a rendir hasta marzo creo que lo justo es darle los \$4.000.000 y habría que darle la mitad y a fin de año la otra mitad ya que cuesta un mundo el tema de las rendiciones eso pasa en todos lados, en Serena, Coquimbo y esto pasa en todos los sectores y más si las cabezas no están funcionando como deben ahí debiera haber reelecciones

Presidente Galleguillos dice que Punta de Choros está haciendo la cabeza legal del Cuerpo de Bomberos

Concejal Caro pregunta cómo van las platas si mitad y mitad

Presidente Galleguillos dice que es una cosa interna ellos se lo distribuyen

Concejal Saavedra dice que entiende al concejal Caro, si se le entrega el primer semestre cuanto le va a durar, en todo caso nosotros entregamos la asignación pero no nos vamos a meter pero si uno ve a mí me llamo la atención como la mahindra al poco tiempo falló

Presidente Galleguillos dice que tiene la respuesta para eso, es por usar petróleo en tarro porque la reparación es de inyectores

Concejal Saavedra porque yo pensaba por ejemplo el día del funeral del bombero de Serena fue el carro de acá a Serena y si hubiera sucedido algo yo creo que en Serena y Coquimbo tienen un par más para dejar en caso de emergencia pero.....a lo mejor sugeriría el primer semestre 50% y la diferencia el segundo semestre como una forma de resguardar

Concejal Ambler dice es súper válido

Concejal Carmona dice que en la comuna es mayor la ocurrencia que hay de accidentes de carretera

Presidente Galleguillos es importante señalar que si ellos no rinden no hay más subvención y eso no les va a permitir funcionar.

Concejala Carmona usted dice ellos tenían 3 millones de pesos y no ocuparon todos y si ahora se les va a aumentar en 4 millones habría que parcelarlo en dos semestres

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para entregar \$2.000.000 el primer semestre y \$2.000.000 en el segundo semestre en el mes julio.

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejal Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Ambler, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del Alcalde Galleguillos se aprueba entregar subvención año 2013 Cuerpo de Bomberos de La Higuera por la cantidad de \$4.000.000 Anuales los cuales se entregarían en 2 pagos semestrales. **Acuerdo N° 21**

En tratamiento Punto N° 4 Entrega informaciones Alcalde

Don Mario Pizarro entrega informe con contrataciones, nómina de contrataciones realizadas previo a la sesión de concejo según lo establece la ley en las áreas municipal, salud y educación.

Presidente Galleguillos indica en el área Municipal se han realizado las siguientes contrataciones:

Sr. Carlos Flores Administrador Municipal

Presidente Galleguillos solicita que tengan una comunicación estable con el administrador él está para responder a sus inquietudes y a la vez informar de ciertas situaciones ya que yo no siempre estoy disponible

Las siguientes personas se encuentran trabajando en el Área Municipal a Contrata: la Sra. Nohemí Uribe encargada de Proyectos, Polette Chávez encargada de adquisiciones, Andrea Roco encargada de OMIL, Jaime Castillo chofer del camión del agua, Carlos Urrutia conductor, Rubén Becerra auxiliar de servicios, Ramón Rojas auxiliar de servicios

Presidente Galleguillos indica que el Sr. Rubén Becerra se va a hacer cargo del patio y ordenar el tema del transporte que estaba a cargo don Eduardo Morales pero él tiene demasiadas responsabilidades, además él es mecánico lleva muchos años de chofer de camiones

Concejal Ambler indica que es importante que lleve hojas de vida de cada vehículo

Concejal Saavedra el tiempo de contrata cual es

Presidente Galleguillos indica esto a excepción de Andrea Roco en este momento está ocupando el cargo para secretaria de juzgado de policía local por tanto va a estar hasta marzo, ella está ocupando el cargo de Glenda Carmona quién fue cambiada al Departamento Social porque ella así lo pidió.

Concejal Caro consulta todos los cambios están hechos en consenso con los funcionarios

Presidente Galleguillos se podría decir que casi todos.

Presidente Galleguillos indica cuales son las contrataciones a honorarios para el año 2013

Sylvia Chepillo apoyo a labores de Tesorería y finanzas, Elizabeth Godoy Romero Encargada de la Central Telefónica, Andrina Godoy Peralta administrativa SECPLAN y Dpto. Obras.

Consultorías: José Luis Morán, Francisco Cabrera, José Vergara y Mario González, están todos en continuidad como ellos terminaron sus contratos en diciembre hay que informar de su nueva contratación.

Concejala Carmona consulta a honorarios estos serían todos o hay más porque aquí no aparece el periodista

Presidente Galleguillos indica que hoy llegaron algunos, pero eso se informara el lunes, la planta a contrata son esos 7 funcionarios y no hay mas ya que no puede superar el 20% de la planta eso significa \$60.000.000 de pesos porque la planta son \$300.000.000, los sueldos de esto 7 funcionarios son \$43.000.000 anuales

Presidente Galleguillos indica que en Salud también se les entregó a los concejales el informe donde se establecen las contrataciones prácticamente se mantienen todos los funcionarios de salud a excepción del dentista, la verdad que la evaluación del profesional del odontólogo lo hizo la Directora del Dpto. de salud quien obviamente tiene la función y la capacidad de realizar la evaluación del profesional y de acuerdo a lo que ella manifestó no estaría cumpliendo con el servicio que nosotros queremos tener, entonces por lo mismo no fue renovado su contrato, todos los demás continúan lo que si hay que manifestar es que todos estos cargos como lo dijo la Sra. Marianela en el Concejo anterior, muchos de estos cargos hay que llenar por concurso Público vamos a generar luego el llamado

Concejala Carmona consulta por don Mario Núñez el aparece acá como contratado y él no se iba a jubilar consulta

Presidente Galleguillos dice que eso está en proceso, al 01 de enero no está su trámite terminado

Concejal Saavedra aquí no figura el Sr. Alegría paramédico de Punta de Choros

Presidente Galleguillos indica que no aparece porque él está siendo contratado por turnos sur por lo mismo porque volvemos al tema de que no es posta es

estación médico rural, mientras tanto se mejoran las condiciones porque de que lo vamos a arreglar lo vamos a hacer

Concejal Carmona pero él no puede estar sin contrato

Concejal Guzmán y el paramédico de Chungungo él también está a contrata en este momento

Presidente Galleguillos le pregunta a la concejala como se llama él y si aparece en el listado

Concejala Guzmán indica que se llama Wilson Araya pregunta si dentro de la normativa yo podré solicitar el contrato y el horario de él

Presidente Galleguillos todo lo que quiera, envíeme un correo con copia a la Sra. Leonor Ortega

Concejal Caro dice el paramédico de Punta Colorada yo creo que sería importante preocuparse de ese tema a lo mejor no es que no pueda trabajar el fin de semana, el problema es la remuneración

Presidente Galleguillos es que yo creo que es por las dos cosas, cuando el vino a mi oficina él tiene una situación familiar que le impide trabajar sábado y domingo y fue súper enfático en decirlo a él se le puede mejorar la remuneración pero no se le puede subir el sueldo por la misma jornada, si quiere usted converse con él y si logra convencerlo impecable

Concejal Caro dice porque de todos los sectores de Punta Colorada me han dicho que es muy buen paramédico yo creo que hay que mantenerlo las personas que son valoradas y serviciales en la comuna hay que mantenerlos

Presidente Galleguillos dice saben cómo funciona el tema de turno una semana de lunes a domingo el paramédico está de turno, por lo tanto si una persona se enferma y va está en la obligación de atenderlo y la próxima semana solamente de día su turno obligatorio es diurno, pero por ejemplo en el caso del Sr. Alegría el también atiende en la noche aunque no esté de turno, entonces yo hablé con la Leonor de que se pueda incentivar justamente por lo mismo, porque también está bien calificado por la población, ahora cuando él no está de turno

está de turno la paramédico de Los Choros, por tanto si hay una emergencia debiera acercarse a esa posta y si es nocturna ella debiera ir a Punta de Choros y la segunda semana cuando esta de turno diurno el día viernes en la tarde se va a su casa.

Concejal Contreras dice debiera haber un programa para saber cuándo está de turno, debe haber algún cartelito que lo indique porque las enfermedades ocurren cuando no deben ocurrir

Presidente Galleguillos continuando indica que educación no tiene cambios, los contratos duran hasta febrero, la evaluación de los docentes yo los dejé a cargo de los directores

Concejala Carmona consulta se mantienen todos los funcionarios que estaban, auxiliares de párvulos todos

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que en educación los contratos son hasta febrero, porque las modificaciones se hacen en marzo ahora con respecto a eso la evaluación de los docentes lo dejé en manos de los directores, ya que son ellos quienes mejor saben

Concejal Caro dice donde hay director

Presidente Galleguillos responde claro donde hay directores, porque en donde no hay el mismo profesor es su jefe

Concejal Caro dice porque ahora las plazas de Directores que faltan aquí son La Higuera El Trapiche, y Caleta Hornos

Presidente Galleguillos en Caleta Hornos a mediados de año se vence, en El Trapiche la Sra. Dilema mientras su proceso de retiro no esté listo ella asume en marzo porque mientras no esté listo su proceso no se pueden ir

Concejal Caro consulta de que depende eso

Presidente Galleguillos depende de un proceso tiene que llegar el bono de retiro, nosotros también como Municipalidad tenemos que generar los recursos

Concejal Caro dice es que aquí hay una parte bien delicada si la administración no agiliza los retiros de los docentes está perdiendo plata el Municipio porque la subvención tienen que seguir pagando la cantidad entre paréntesis la más grande porque ellos son los más caros esa es la cuestión

Concejal Saavedra eso es relativo concejal, porque en el caso de un concurso de directores la administración se puede reservar el derecho de llamarlo o no llamarlo y nadie le asegura a usted que en un llamado a concurso de director pueda venir un profesor con pocos años de servicio, porque se puede adjudicar el concurso y puede venir uno que tenga 30 años de servicio y 15 bienes y que iguale la renta y de hecho los concurso dada la forma por alta dirección pública donde es más que importante los profesores que tienen más cursos a su haber son los que tienen más años de servicio porque los que se ganan los concursos son los que tienen curso de directores y tiene que presentar un plan de trabajo

Concejal Caro si yo presento un currículum va con un plan de trabajo porque por ejemplo en postulación yo voy o en cualquier parte pública, voy con un grado en la parte de educación

Concejal Saavedra el profesor tiene una remuneración básica mínima fijada por ley

Presidente Galleguillos dice la que aumenta con el transcurso de los años, consulto se le reconoce los bienes

Concejal Saavedra indica que sí también se le reconocen los años de servicios que hayan trabajado tanto en el área municipal o particular los profesores llegan con una carga de servicio y se le reconocen los años se le deben pagar

Presidente Galleguillos lo que ahora hay que hacer es contratar profesionales ley SEP en donde hoy estamos corriendo el riesgo que en algunos colegios quedemos sin profesionales SEP ya que el ministerio exige que de los recursos asignados hay que rendir y deben haberse gastado a lo menos el 50% de los recursos asignados anteriormente y al parecer no se gastó y si no se gastó a lo menos el 50% no tienen derecho a renovar el convenio, eso es lo que estamos

viendo con algunos colegios de microcentro, que faltó ahí en el fondo gestión, no se contrató a muchos profesionales, muchos profesores de planta cubrían esos cupos finalmente pasó por falta de contrataciones

Concejal Ambler indica que en el informe de contraloría hay varias falencias en educación hay varias cosas que no están bien

Presidente Galleguillos indica que hay que instruir varias investigaciones sumarias

Concejala Guzmán consulta quien evalúa a las tías de los jardines

Presidente Galleguillos dice que es el Departamento de educación en conjunto con la JUNJI e INTEGRÁ en el caso de Punta Colorada

Concejala Guzmán por lo que entiendo tienen ellos contrato hasta febrero y de ahí tienen ellos una evaluación

Presidente Galleguillos la gente de JUNJI se rige por el código del trabajo, ahí también tenemos grandes falencias no se ha contratado a la tía de Chungungo, tenemos que contratar una nueva tía en Punta de Choros para la sala cuna porque se va a inaugurar el nuevo Jardín Infantil, la tía del Trapiche del kínder fue mal evaluada por la directora estamos viendo la posibilidad de enviarla a Chungungo

Concejala Guzmán pregunta ¿cómo si fue mal evaluada se considera llevarla al jardín de Chungungo?

Presidente Galleguillos dice que cuesta mucho conseguir tías para La Higuera, indica que él cree en las segundas oportunidades potencialmente hablando podría ser, las realidades son distintas los apoderados son distintos, además cuesta mucho traer tías son profesionales los sueldos son de 400.000 y es muy sacrificado

Concejal Saavedra dice los profesores lo únicos que quieren es irse, entonces mi consulta es si los dineros fueron solicitados los que aporta el ministerio para el bono porque hay profesores que cumplieron la edad en el transcurso del año

Presidente Galleguillos yo entiendo que sí, en puntos varios llamamos a don Aliro o don Pablo

Presidente Galleguillos cuando llegué generamos un proyecto a la Subdere que se llama acciones concurrentes que permite la contratación de personal ya que fue aprobado podemos contratar un arquitecto y un ingeniero civil financiado por el Estado, no por nosotros y que nos va a permitir generar proyectos

Concejal Contreras no hay un ingeniero en acuicultura que esté relacionado con la actividad de los pescadores

Presidente Galleguillos lo que pasa es que por esta vía no se pude solo topógrafo, ingeniería civil, comercial, arquitecto netamente relacionado con obras

Presidente Galleguillos entrega informe de los gastos realizados tanto en aniversario como fiesta de navidad que fue el compromiso adquirido con ustedes

Concejal Contreras consulta si puede hacer observaciones cierto están pidiendo \$400000 por actuación los diamantes Norteños

Presidente Galleguillos si la presentación con amplificación, iluminación y traslado propio

Concejal Contreras dice Roquer González \$450.000 por actuación en actividad de finalización de año en la localidad de Caleta Hornos

Presidente Galleguillos aclara se hizo la misma actividad que aquí en La Higuera, esta actividad fue con orquesta en Caleta Hornos desde las 00:00 a 06:00 de la mañana

Presidente Galleguillos indica que la fiesta de navidad costo \$3.965.000 esta actividad fue licitada era la mejor opción que teníamos no me arrepiento de haberla elegido creo que fue muy buena

Concejal Contreras dice la percepción es que la gente de la comuna está muy contenta que es diferente a otros años, el costo total fue de \$27.403.518 o sea se gastó menos de lo presupuestado

Presidente Galleguillos siempre he dicho en todos los medios y siempre he valorado el apoyo de concejo municipal en todas las actividades

Concejala Carmona para artistas en las localidades eran 6 y para la finalización eran 20, para el tema de alimentación tenían 5 millones y tanto

Presidente Galleguillos dice recuerden que era una modificación presupuestaria indica que unos de los más caros fue el Grupo La Noche ahí está incluido traslado artistas, escenario amplificación

Concejal Caro pregunta cuanto aquí hay 11 millones de pesos dice grupo La noche ese fue el más excesivo de todos los gastos

Presidente Galleguillos aclara la noche cuesta 6 millones, movilización el transporte 1 millón y la amplificación 4 millones porque no teníamos tiempo para licitarlo ellos la buscaron y la incluyeron en el pago nuestro

Concejal Caro la trajeron de Santiago

Presidente Galleguillos dice que no, la contrataron acá específicamente contrataron de Coquimbo

Concejal Saavedra incluso entiendo que eras mucho más

Presidente Galleguillos cuando a mí me llegó la cotización estaban pidiendo \$6.200.000 más IVA, cuando conversé con el representante lo íbamos a bajar ya que era demasiado caro y se ajustaron los valores creo que valió la pena

Concejal Ambler además que era una fecha especial no era una fecha común y corriente

Presidente Galleguillos además concejal esto no está muy alejado de los gastos que se han realizado históricamente, dice tengo claro que gastamos un poco más de plata ya que se realizó a nivel comunal pero la gente quedó contenta de que los hiciéramos participe

Concejal Saavedra dice lo que menciona el concejal Contreras es cierto mucha gente agradece a mí mucha gente me ha dicho dale las gracias al Alcalde, me tocó estar en varias actividades que se le haya hecho participe, el show del día 22 es uno de los mejores que he visto en años, el día 23 los niños estaban felices los niños de Los Morros, el concejo fue participe es algo que no se había hecho antes la gente agradecida del Alcalde y el Concejo yo lo encuentro súper destacable, así que esperamos que este año sea igual o mejor porque creo que la gente de la comuna se lo merece, ahora el día de finalización me llamaron a las 04:00 para decirme lo contentos que estaban

Concejal Contreras indica que el día 22 no hubo movilización para Punta de Choros la gente quedó muy descontenta y usted se comprometió y justamente había una persona que se iba a distinguir y no llegó, esperamos que eso no vuelva a ocurrir y para el día domingo la locomoción llegó atrasada, además la molestia porque algunos niños que no están estudiando en Punta de Choros ya que la escuela no tiene 7° y 8° por tanto deben irse a Serena pero viven en la localidad y no estaban inscritos para los juguetes y pasó que las personas encargadas de inscribir a los niños no fueron las más idóneas, recuerda el Alcalde me preguntó un día si habían 65 niños en la escuela y yo le dije que no

Presidente Galleguillos el tema de los juguetes de navidad ya estaba armado, incluso enviamos a un furgón a buscar niños a Agua Grande y nunca existía los niños, pero este año con la experiencia esperamos hacer las cosas diferentes por tanto por ejemplo con esto de los regalos mi instrucción fue si una mamá llegaba con un niño llegaba al parque y si no estaba inscrito se le hacía un regalo pero todos tenían regalos, y el lunes siguiente se le hizo llegar a las Juntas Vecinales para los niños que no vinieron lo recibieran en navidad.

Concejal Contreras dice que si hubo un niño al cual no lo dejaron participar en los juegos y de no ser por la Concejala Carmona se solucionó el problema

Concejala Carmona lo que pasa es que la Srta. Elizabeth ella es funcionaria, es su trabajo también y pone trabas pregunta de qué localidad su mamá su papá y eso estaba provocando que se amontonara la gente, entonces otras funcionarias debieron ayudarle para dividirse los listados y que no se formaran las colas.

Presidente Galleguillos nosotros pensamos que iba a ser de otra manera como era la primera vez, incluso corrimos a los niños que estaban en la piscina de temprano y les dijimos que era para niños más pequeños, después nos dimos cuenta que se nos escapó de las manos

Don Mario Pizarro dijimos a los niños mayores de 13 ò 14 para arriba que no podían entrar pero finalmente dejamos entrar a todos

Presidente Galleguillos igual ese día contamos con una ambulancia con paramédico permanente, con salvavidas en cada piscina todos los funcionarios municipales trabajando, incluso en la entrega de juguetes fue súper expedito nos ordenamos por localidades y fue súper fluido

Concejal Carmona sugiere que a lo mejor se podría cambiar ya que anteriormente cuando la junta de vecinos funcionaba como el comité de navidad se le entregaba los regalos a la mamá, ya que provoca demora porque hay mamás que tienen 5 niños y en la espera los niños lloran porque quieren abrir sus regalos, entonces se podría implementar de otra manera, mejorarlos

Presidente Galleguillos nosotros en pocos días debimos revisar los listados para que no queden los niños afuera, por ejemplo una Sra. de El Trapiche yo tengo una niña que está inscrita y la otra que no está inscrita entonces le dije que a la niña que no estaba inscrita se le iba a entregar hoy y la que estaba inscrita como no vino se le iba a ir a dejar a la unidad vecinal y algunos casos puntuales por ejemplo un niña de Los Morros

Concejala Carmona en comercial RED OFICCE aparece el mismo gasto varias veces la misma compra de bebidas, mi consulta es no se pudo hacer una sola compra

Presidente Galleguillos lo que pasa es RED OFICCE está inscrito en el convenio marco entonces se compró a medida que íbamos necesitando, de hecho nos quedó bebidas que esas las utilizaremos en otra actividad

Concejal Caro consulta aquí tenemos la parte dice Jenny González Urrutia \$1.250.000 cancelación de atención y alimentación actividades de aniversario comunal en las localidades Los Choros, Quebrada Honda y Totoralillo Norte por eso se le pagó \$1.250.000, no cree que es excesivo los pagos por la cantidad que dan

Presidente Galleguillos dice no, esto fue licitado y por esa plata no viene nadie de Serena

Concejal Caro dice esto fue licitado pero son las únicas que se presentan a las licitaciones, aquí deben haber más oferentes para que haya más competencia mientras menos gasto menos recursos se puedan gastar municipales bien venido sea

Concejala Carmona dice o si vamos a gastar esto que por último se vea reflejado porque no es por nada pero el coctel del día 06 de diciembre y los canapés fue bastante pobre

Presidente Galleguillos nosotros consideramos el valor de la atención de una persona 5000 que incluye almuerzo postre bebida atención y puesto en el lugar, los dos primeros se contrataron en forma directa y los segundos fueron licitados, pero por ejemplo en Los Choros se consideraron 150 personas pero llegaron como 80 personas porque no se puede correr el riesgo concejal de comprar para 100 personas y lleguen 150 de dónde saco y quede gente sin almuerzo y la comida nunca se pierde concejal se le dio postre a los niños se repitió a la gente por tanto no se perdió la comida.

Concejal Caro dice yo pienso que hacer las cosas bien es diferente si usted hace un contrato con una persona lo que usted ocupa paga

Presidente Galleguillos dice no se puede yo al hacer una licitación pública no puedo estar a lo que suceda y eso es gestión y usted como empresario gastronómico lo debe saber o sea que si usted en su restaurant hace un

contrato por 50 personas y comen 30 usted cobra por los 30, porque yo no voy a correr el riesgo

Concejal Caro yo pienso que aquí se podrían haber evitado gastos excesivos yo soy bien claro en decirle y podría haber sido más, además aquí dice Germán Yañez traslado desde El Trapiche para la ceremonia y yo no vi no vino gente del Trapiche si para el aniversario vino gente de El Trapiche.

Presidente Galleguillos dice nosotros destinamos locomoción para las localidades pero yo si vi gente de El Trapiche, concejal nosotros hacemos la invitación a la gente, a los dirigentes

Concejal Caro dice es que por esa es la acotación usted tiene que ser precavido usted tiene que ser astuto, si usted es el que administra usted critica, resulta que la sesión anterior si se recordaba de la administración anterior todo la administración anterior, entonces si usted está administrando ahora tiene que ser astuto por los gastos que tiene

Presidente Galleguillos dice soy astuto concejal, muy astuto

Concejala Carmona el tema es de lo que está acotando a lo que dice el concejal Caro y el Alcalde cuando, bueno yo le voy a dar mi experiencia de cuando yo trabaje acá, igual se va de las manos, la invitación se cursa se hace a los dirigentes, yo trabajé en organizaciones comunitarias a veces hacíamos actividades invitábamos a todos los dirigentes y no toda la gente llegaba y al final es un gasto en el que incurre el Municipio entonces uno no puede dejar de colocar movilización

Concejal Caro dice Karen no se trata solamente de ese tema me refiero a varios temas no estoy diciendo solamente la falta de El Trapiche, en la parte del coctel que por eso yo decía cuando se tuvo la oportunidad de hacer la modificación cuando se presupuestó la plata era con modificación era haber aprobado los gastos era la única porque si no se sabía, que es lo que va a pasar, perdone Alcalde, nosotros nos van a pasar años aquí no vamos a conseguir y que es lo que va a pasar no se va a comprar las ambulancias que estamos pidiendo desde el principio porque se va a ir gastando plata en otras cosas y no en lo que

nosotros estamos pidiendo y exigiendo para la gente que realmente se necesita y lo pide, insisto son las ambulancias esos son gastos muy buenos gastos que el municipio debe hacer, no excesivamente en farándula, fiesta en cosas que no corresponde por ejemplo pagar un viaje que no viene gente esas son mis molestias si eso es lo que tiene que tener claro usted y usted como administra como dice usted y administra muy bien, porque si no yo voy a tener que tomar otras determinaciones voy a empezar a hacer públicas las sesiones porque no nos estamos entendiendo, porque creo que es claro nosotros tratamos de ser correctos, yo he tratado de cooperar con usted y usted tiene que cooperar con nosotros en los gastos, yo creo que eso es lo más correcto seamos todos beneficiarios de lo mismo, ese es mi argumento

Concejal Saavedra dice con respecto..... por tanto usted no aprobó esta modificación por tanto con eso usted no estuvo de acuerdo con todo lo que se hizo, en cambio yo felizmente lo vi en dos actividades incluso acá en el acto del día 22 incluso subió al escenario a dar el saludo a la gente entonces yo también entiendo la inquietud pero también debo decir así como usted dice que tiene que ser licitado esto si cualquier persona diga sabe que más hay una actividad en Los Morros pero a usted solamente se le va a cancelar lo que ocupe, no va a ir nadie

Concejal Caro indica dice aquí Roquer González hay un viaje a Rancho de Tierra resulta que con funcionarios municipales si nosotros tenemos camionetas tenemos vehículos municipales para trasladar entonces como va a ser eso

Concejala Guzmán dice cuando fuimos a rancho de tierra ya estaba la gente allá, porque nosotros nos fuimos con el Alcalde estaban esperando que lleguemos, estas personas tenían que irse antes

Concejal Caro dice sí pero en vehículos municipales eso es lo que estoy diciendo yo si no digo que no vayan

Concejal Saavedra dice yo te entiendo pero puede que la administración determino que ese día porque no habían vehículos municipales tenemos que pensarlo así debe ser

Concejal Caro pero aquí cuántos vehículos municipales hay, ahí están, esos son los gastos que a mí como concejal me preocupan y creo que es conveniente pensar en hacer economía para las partes necesarias que correspondan

Concejal Ambler dice en relación al coctel aquí en La Higuera en el teatro fue pobre realmente fue muy poco, el coctel del día 06 de diciembre cuando asumimos

Concejala Carmona dice yo creo que como experiencia Alcalde usted está llano a escuchar nuestra opiniones y todo ver el tema ese porque se presenta una sola licitación porque no hay más oferentes de las localidades más cercanas a lo mejor podrían cerrar su restaurant y venir

Presidente Galleguillos dice acá hay dos personas de partida deben estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, segundo estar inscrito en el mercado público y en el registro de compradores y a las dos personas les dimos la oportunidad de trabajar

Concejal Caro dice hagamos algo como municipalidad, yo no estoy interesado en participar pero si démosle la oportunidad a los restoranes de afuera, de las localidades el Juanito, Caleta Hornos, Punta Colorada Los Pinos,

Concejal Ambler dice pero ellos tienen que estar inscritos

Concejal Caro es darle la oportunidad de ingresar de llevar un profesional a esta gente para que participe en estas licitaciones, a que ellos ingresen al mercado público motivarlos eso es lo que estoy pidiendo hacer una gestión municipal

Presidente Galleguillos dice yo creo que esto debe ser de dedicación exclusiva ya que tienen que tener implementación jarros, vasos, platos, platos grandes, platos chicos, servicio, mantelería pero en este rato era lo que tenía y es lo que usé.

Concejal Caro dice si eso lo tienen, por ejemplo nosotros entregamos servicio a minería tenemos vasos tenemos de todo, ellos van a entender en el momento mira viene esta oportunidad hagamos esto y esto es lo que estoy diciendo no

quiero que sea beneficiado solamente una persona pero es darles la oportunidad

Presidente Galleguillos bueno es lo que había en ese momento y se le dio la oportunidad a las dos persona que están inscritas, quiero recordarles que estamos comenzando yo por lo menos tenía que acogerme a lo que tenía disponible concejal uno que es autoridad tiene que promover estas ideas lo que tenía, hay que promover el emprendimiento si hay que hacerlo, comenta

Don Mario Pizarro efectivamente hubo críticas al coctel del día 6 de diciembre eso estaba licitado antes de, no es por traspasarle a nadie

Concejal Caro dice aquí hay una cosa yo voy a dejar claro aquí el concejo es de nosotros o el secretario interviene, no, en la sesión no puede

Presidente Galleguillos dice yo acabo de autorizar la palabra del Secretario Municipal

Don Mario Pizarro dice yo creo que yo voy a levantar el dedo pensando que pueda ser un aporte no por llevarme un protagonismo indebido eso que le quede claro no soy mudo y tengo opinión, la competencia existe la primera persona que se ganó la cuestionada licitación después compitió hubo competencia y el día 22 el cóctel, yo creo que estuvo a la altura y se lo ganó la Sra. Alejandra Castillo eso indica que hay competencia y si se difunde pueden competir muchos más y se puede remediar y se puede competir que me imagino que es eso lo que todos pretenden y más barato

Concejal Ambler bueno estamos en puntos varios o no, bueno solo indicar la pobreza del cóctel del día que asumimos nosotros como concejales

Presidente Galleguillos insisto y espero que no se sienta mal el concejal Caro cuando me refiero a la administración anterior pero eso fue licitado por la administración anterior, yo me reuní con la alcaldesa Sra. Sylvia Clavería unos días antes de asumir y ella me dijo "yo le voy a dar todo el apoyo necesario para su actividad" y ellos hicieron esto

Concejal Caro dice no es que yo me sienta mal por la administración anterior, es que todo lo malo lo tiran para atrás y cuando tratan de arreglar las cosas no soy yo la administración soy yo, si ustedes mismos dicen que nos olvidemos de la administración anterior salgan ustedes no más de aquí para adelante

Concejala Carmona dice es que tiene que entender el tema de la licitación fue licitado por lo menos nosotros tenemos esos antecedentes

Concejal Contreras no echemos a saco roto lo que dice el concejal Caro el hizo una propuesta, hacer parte los restaurantes de la comuna y si hay que capacitarlos busquémosle una solución a eso para que participen todos y así no tengamos este tipo de discusiones, además lo que él dice es para que usted mejore y si hubieron errores este año no tienen que haber ningún error no se trata de que seamos perfectos tampoco, a lo mejor no vamos a dejar al 100% de la comuna conforme alguien va a estar disconforme pero en todo caso cuando yo tuve la oportunidad de conocer con la concejala Guzmán Rancho de Tierra yo pensé que era un pueblito y no lo es, ésta gente se emocionó a tal punto que llegaron a quebrarse y eso a uno como autoridad comunal lo llena de orgullo que hice una propuesta y que sigue en pie, le voy a cobrar también su palabra cuando llegue el momento, estuvimos también en Los Morros la gente estuvo muy conforme, lamentablemente no pude estar en Quebrada Honda, en Punta de Choros también la gente quedó muy conforme y también recordar lo que dice el concejal Caro no hay que echar a saco roto lo que el propuso en cuanto a sus aprensiones en los gastos también considero que algunos fueron excesivos, en cuanto a los gastos de los cantantes yo se mas o menos cuánto cobran

Presidente Galleguillos consulta pero en todos o algo puntual, pero por ejemplo el tema de traslado o presupuestar más y que llegue menos, pregunta

Concejal Contreras dice no yo creo que hay que negociar un poco más porque nosotros tenemos que ver eso de plata, cuidar nuestros recursos que son pocos

Presidente Galleguillos dice a ver por la alimentación nos pedía \$5.500 y pagamos \$5.000 nosotros negociamos y el tema del traslado si vienen 5, 10 o pocos se debe cancelar igual.

Concejal Contreras dice igual retomando un poco lo que decía el tema de traslado cuando a uno lo contratan para trasladar personas porque yo también he trabajado en eso, cuando las personas no están y uno traslada a 1 o a 20 uno igual debe hacer el viaje y lo va a cobrar igual vengan o no vengan

Presidente Galleguillos informa que este domingo se va a hacer el lanzamiento de la temporada estival de la comuna de La Higuera se está realizando la programación de actividades, pero esto se va a realizar en la playa El Temblador, la idea de esto es que se vea una imagen municipal en cuanto a las playas y la idea es llevarlos a cada una de las playas Punta de Choros, Chungungo y Caleta Hornos, donde se vea que existe una presencia municipal, vamos a colocar el escenario, amplificación y colocar un poco de música, juegos inflables, entretención, aeróbica para la gente que quiera hacerlo, es este domingo a las 16:00 hrs.

Concejal Ambler se puede colocar una malla de voleibol

Presidente Galleguillos si se puede hacer yo después del concejo tengo una reunión, se puede hacer en un sector de la playa delimitarla y tener las pelotas a disposición, el tema del Temblador especialmente este conflicto de los dueños del acceso, ya está conversado con los dueños, del acceso porque la playa es pública, entonces están todos invitados a la actividad, creo que este año debiéramos trabajar un tema importante para las playas e implementar salvavidas, basureros, el tema de la disposición de aguas hay muchas cosas que se requieren, pero lamentablemente el verano lo tenemos encima y no alcanzamos a ver todo ese tipo de cosas, también estamos viendo el tema de implementar la piscina para este verano si todo resulta bien se estaría abriendo los últimos días de enero y todo febrero ahora el tema de la piscina genera gastos pero son gastos en los que tenemos que incurrir si todos los municipios tienen piscinas por qué nosotros no podemos tener, tenemos que tener salvavidas, paramédicos permanentes que es lo que el servicio de salud nos exige, pero los niños y la gente La Higuera lo merecen.

Concejal Ambler consulta si para eso los salvavidas deben estar acreditados

Presidente Galleguillos dice la verdad no tenemos la normativa, no sabría decirle, por lo menos un curso ahora para salvavidas de piscina no creo que sea tan necesario

Concejal Ambler dice hace un tiempo cuando se estaba habilitando la playa de Caleta Hornos consulté en la Municipalidad de La Serena y nos dieron 2 cupos para un curso de salvavidas yo lo converse con el Cuerpo de Bomberos don Víctor Araya pero no enviaron a nadie, se perdió la oportunidad, para el próximo año sería bueno

Presidente Galleguillos dice este es un tema que hay que trabajarlo con tiempo, este tema es complicado hay que cumplir con todos los requisitos.

Concejal Caro pregunta como cumplió con todos los requisitos para funcionar con la piscina ese día de navidad, si eso necesita requisitos para abrir una piscina

Presidente Galleguillos indica que vino un funcionario de Higiene Ambiental y nos puso requisitos que debíamos cumplir y se nos autorizó para poder funcionar ese día y terminado el día se vació la piscina, porque se demora de 6 a 8 horas el vaciado, se dejó un guardia para que nadie se metiera y sufra un accidente del cual seríamos responsables.

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento Punto N°5 Entrega antecedentes solicitudes de modificaciones presupuestarias

Don Mario Pizarro hace entrega a los concejales de dos modificaciones presupuestarias del área municipal para ser aprobadas en próxima sesión, las N° 1 y 2 de 2013.

Concejal Caro consulta si esto se envió por correo

Don Mario Pizarro contesta que no porque acaban de salir del horno.

Se da término a punto N° 5 de la tabla.

En tratamiento Punto N° 6 Varios, Presidente cede la palabra.

Concejal Saavedra dice primero destacar las actividades de fin de año, también el tema de las comisiones tema avanzado después del concejo anterior, se formaron las comisiones, entonces quería solicitar incluir en las aprobaciones en próximo concejo la formación de las comisiones.

Presidente Galleguillos consulta a Don Mario Pizarro si tiene conocimiento del tema de las comisiones, para agregarlas en la próxima tabla

Mario Pizarro contesta que sí

Concejal Saavedra dice bueno lo que ya he dicho de que se soliciten los recursos para el retiro de los docentes respecto a lo que dijo recién que algunas escuelas que tendrían problemas con la subvención de ley SEP, se hizo un oficio en donde se informaba al departamento de Educación de esta situación, pero a la vez solicitar abrir el portal para tratar de subsanar el problema al ver lo complejo del problema y solucionar el problema

Presidente Galleguillos dice es muy complejo el tema de abrir el portal, se puede hacer pero en el fondo transformar una revisión que ya se hizo y decir pagamos esto a través de esto y yo no estoy dispuesto a correr ese riesgo y era más que nada rechazar remuneraciones

Concejal Saavedra dice me preocupa hace bastante tiempo el estado de la infraestructura del gimnasio de La Higuera, deja mucho que desear y la mantención mucho más, si se pudiera, debiera haber una persona si no permanece alguien a cargo de ese recinto, ya que el gimnasio debiera estar abierto todo el día al público, habría que regular normar horarios de uso, porque ahí la luz a veces queda encendida todo el día, el comportamiento de la gente que usa el gimnasio no es de lo mejor y si uno se pega una vuelta por ahí veremos que el estado en cuanto a aseo, condiciones higiénicas están muy mal, entonces en esta temporada darle la oportunidad que se desarrollen actividades deportivas campeonatos de baby- futbol o campeonatos como se hizo el año pasado y eso debería estar en condiciones y lo que consultó la

concejala Carmona me gustaría tener el programa de verano calendarizado para que así uno se pueda programar para asistir.

Presidente Galleguillos con respecto al techado estaba incorporado su aseo y mantención dentro del contrato anterior el cual término el 31 de Diciembre pensábamos darle una prórroga, pero no se puede ya que esa prórroga debió hacerse antes de finalizar el contrato, así que vamos a asumir como administración los meses que sea necesario mientras se realiza la nueva licitación. Don Eduardo Morales va a quedar encargado de este tema el miércoles vamos a tener una reunión de coordinación para determinar lugares de trabajo, lugares a intervenir y vamos a considerar el techado, entonces cuando llegue la nueva administración del aseo se encuentre con un techado en condiciones limpias

Concejal Ambler indica que es mejor que haya una persona estable se ve sucio por todos lados, que sea responsable que administre ahí a qué hora se prestó, las cañerías si están rotas que las arregle, una administración como corresponde, alguien va a ir a jugar va a utilizar la cancha y que se anote y si no tiene implementación que se le pida a la persona a cargo

Concejal Saavedra es lo mínimo que sucede en cualquier cancha bien administrada de cualquier comuna, aquí lamentablemente no es así, los servicios higiénicos dejan mucho que desear y eso tiene que ver con la cultura de la gente, deja mucho que desear y el municipio no es responsable de eso y nosotros lo vemos porque los niños hacen educación física ahí y a nosotros nos ha tocado limpiar corriendo el riesgo que los apoderados se molesten, solicitar programa de verano, además una inquietud que planteó el concejal Ambler por la contaminación por relaves en sector el Molle es una situación difícil

Presidente Galleguillos hay un conducto regular se hace la denuncia y la Seremía de Medio Ambiente emite los documentos los oficios respectivos de acuerdo al tipo de contaminación en este caso Minería y Salud y se dispones el personal de Minería y Salud que vengan a visitar y posterior a eso emiten sus informes y se responden a quien hizo las denuncias, pero no he visto las respuestas

Concejal Ambler dice eso está quieto yo creo que por la lluvia que hubo se crea una capa, pero creo que esta gente está sacando el fierro, el viento es terrible el polvillo llega acá a La Higuera, yo hablé con el periodista hace 3 días y quedé de ir a sacar fotos y hacer un reportaje respecto a eso

Presidente Galleguillos nosotros no podemos exigir un programa ya que eso es minería, eso lo hace Sernageomin son quienes fiscalizan las actividades mineras y autorizan de acuerdo a un plan de manejo y de trabajo ellos para sacar el fierro que están sacando tiene que por obligación haber presentado un plan de trabajo y contar con la autorización

Concejal Ambler dice yo creo que el tema es más de medioambiente me acuerdo que en una oportunidad cuando se hizo una denuncia por un relave anterior vino Sernageomin y se pidió análisis, pero Sernageomin lo hizo pero no de asbesto, yo como particular pagué para que hicieran análisis de asbesto y salió alto, eran muchos los intereses yo creo que acá medioambiente Sernageomin y salud, yo creo que aquí Sernageomin generalmente se hace el leso

Concejal Contreras dice este punto yo también lo tenía en mi agenda hay gente que se ve afectada en la comuna en Las Puntillas me han manifestado que en su restaurant llega el polvillo hay un niño que va a la teletón y también se ven afectados, aquí en La Higuera las primeras casas también se ven afectadas a primera vista del relave al sur es mas verde y hacia el norte es más café, el Servicio de Salud debe tomar cartas en el asunto porque se está afectando la salud de los habitantes.

Presidente Galleguillos dice eso corresponde a la faena si ellos son capaces de tomar medidas de prevención, basta que nosotros hagamos una denuncia

Concejala Carmona pide solicitar que vengán a fiscalizar y si están cumpliendo con el plan minero que se exige para una faena minera pero igual le pueden aprobar por el tema del medio ambiente también tiene que contar con alguna aprobación por el impacto ambiental que puede provocar el proyecto

Concejal Saavedra dice recibí el informe final de la Contraloría, se refiere a los gastos de la subvención SEP y otros, lo otro una consulta sobre una posible demanda de una funcionaria de salud hacia el Municipio de la Sra. Carolina Ahumada

Presidente Galleguillos responde si hay una demanda de la Sra. Carolina Ahumada por daños psicológicos y hostigamiento, la verdad es que se refiere a la Alcaldesa Sra. Sylvia clavería y a la Sra. Leonor Ortega como personal, pero más adelante hace mención al Municipio como tal, tenemos plazo para contestar la demanda hasta 10 ò 15 días a contar del día 26

Concejal Caro consulta pero eso se hizo hacia la Municipalidad o por una persona puntual, pero en son de funcionario público

Presidente Galleguillos dice en el fondo es lo que tendrá que determinar el proceso judicial

Concejal Caro dice porque de hecho la Alcaldesa ya no está en función queda la Sra. Leonor de hecho como va la justicia aquí, pregunta

Presidente Galleguillos dice como digo nosotros tenemos que aceptarla y seguir el conducto regular, nuestro asesor jurídico llega el 15 de Enero, pero no obstante nos está recibiendo la demanda para responderla dentro del plazo

Concejal Caro dice dentro de lo mismo la demanda es por el tema del sumario que se le hizo donde se le destituyó

Presidente Galleguillos dice a ella se le destituyó dos veces y en reiteradas ocasiones la Contraloría dijo que se le reintegrara a sus funciones

Concejal Caro dice aquí no se si pasa en todas las municipalidades, aquí todos los que se mandan condoros tienen que ser perdonados, sea quien sea del municipio, creo haber escuchado anteriormente a don Fernando en la sesión anterior que ya era tiempo de tomar cartas en el asunto y cada uno es responsable de sus funciones, porque creo que el municipio debiera seguir las normas legales porque no por gusto se debiera hacer un sumario, cierto Alcalde

Presidente Galleguillos debiera ser así,

Concejal Caro dice no, yo creo que aquí la palabra correcta es si o no, se hace o no se hace.

Presidente Galleguillos dice usted me está preguntando si el sumario se hace a gusto, no debiera ser a gusto, el primer sumario que me toca instruir a mí es aquel de educación que ordena la Contraloría por diferencia en los gastos por la subvención de la ley SEP

Concejal Caro dice por eso aquí hay funcionarios que en la administración que haya sido estaban sumariados y usted llegó como Dios aquí, entonces yo soy el que perdono, entonces no entiendo

Presidente Galleguillos dice yo me basé en todos los órdenes legales concejal para resolver jurídicamente y legalmente lo que la ley establece

Concejal Caro o sea en esta administración se pueden mandar cualquier cantidad de negligencias si es así no es mucho lo que podemos hacer nosotros, porque usted va a estar perdonando todo. Además dice pasando a otro tema, en conversaciones anteriores con don Sergio Díaz nos dijo a modo de la situación de rendimiento como se trató de hacer el grupo afiatado vamos a viajar los seis completo, el me dio una sugerencia por ejemplo tomar un acuerdo como se rendirían las platas éstas, según la sugerencia lo mejor es hacer el acuerdo para rendir pasajes y boletas de combustible es lo más transparente

Presidente Galleguillos y el gasto debiera dividirse entre todos, el gasto promedio que debiera hacer un concejal esta alrededor de \$ 50.000 ò \$60.000 cada uno, pero eso significa para cada uno, por tanto pueden hacerlo de manera conjunta y se toma el acuerdo

Concejal Caro dice pedirle si fuera posible invitar en la próxima sesión se viera la parte del MOP la doble vía en la carretera que presente el detalle del proyecto el trazado, que no haya habido modificaciones en la obra porque en la parte de los cruces y las vías por donde pasan, ellos deben tener las presentaciones, no queremos encontrarnos con las sorpresas porque de repente la gente nos pregunta, entonces es tener la información

Presidente dice va a depender de la disponibilidad de ellos

Concejal Caro dice si no es en la próxima que sea en la siguiente

Concejala Carmona acota si no es en sesión de concejo a lo mejor podemos ir a las dependencias del MOP para informarnos

Se presenta ante el concejo Don Sergio Díaz Jefe del Departamento de Finanzas

Presidente Galleguillos consulta a Don Sergio con respecto al gasto de traslado de los concejales que van Congreso en Viña del Mar, si se hace un gasto total se puede dividir, consulta el peaje se puede incluir, todo lo que sea traslado

Don Sergio Díaz dice que si combustible y peaje pero no puede incluirse alimentación ni alojamiento

Presidente Galleguillos consulta hay que tomar acuerdo de Concejo para esto

Don Sergio Díaz dice que no lo tiene claro pero que va a revisar el reglamento. No habiendo más consultas se retira.

Concejal Caro para terminar consulta en qué posición esta la Sra. Patricia Pérez ella postuló a un cargo público para jefa de secplan en el cual se lo adjudico, por qué fue cambiada de sus funciones

Presidente Galleguillos dice postuló a un cargo de profesional grado 10º, aquí no existe el cargo de jefa de SECPLAN y cuando ganó el concurso se le asignó como encargada de SECPLAN pero el cargo no existe por tanto el encargado de es facultad de la administración removerlo ahora en este momento el encargado de SECPLAN es don Claudio Torres

Concejala Carmona consulta pero en este momento ella estaría percibiendo su misma liquidación de sueldo

Presidente Galleguillos responde en este momento ella cuenta con su oficina, computador con internet, teléfono a ella se le mantiene el sueldo, pero con otras funciones realizar estudios y diseños de proyecto como por ejemplo hacer un estudio de cuanto costaría implementar el tema de la licencia de

conducir en nuestra municipalidad, estudio de tránsito ordenamiento de las calles

Concejal Ambler consulta pero esto es con plazos determinados porque si le dan mucha pega la van a saturar

Presidente Galleguillos sí es con plazos

Concejal Ambler consulta los plazos son razonables, yo he hecho averiguaciones y creo que la están atorando no sé si va a cumplir desde el punto de vista mío

Presidente Galleguillos pero si ella considera los plazos poco suficientes puede solicitar más plazo

Concejal Caro dice aquí lo que se está tratando es el acoso, un acoso laboral, porque si tú la sacas de un puesto en donde estaba cumpliendo sus labores no veo porque sacarla yo vi todos los proyectos porque los tengo y los voy a presentar en la otra sesión que ejecutaron y que están casi listos para licitación y en etapa de ejecución y yo no veo el no haber cumplido con sus labores

Presidente Galleguillos dice en ningún momento concejal se le ha dicho a la Sra. Patricia Pérez que no ha cumplido con sus funciones no sé de dónde saca eso

Concejal Caro dice a eso es a lo que voy yo, si usted dice que en ningún momento se le ha hecho ni dicho nada y que cumplía sus funciones en su oficina a cargo de tanta gente, porque se puede tomar la determinación de sacarla aislarla y acosarla se puede decir, si estaba cumpliendo con los proyectos

Presidente Galleguillos indica es muy grave lo que usted está mencionando concejal Caro porque usted está diciendo públicamente que yo estoy acosando a la Sra. Patricia Pérez

Concejal Caro dice a ver Alcalde yo no estoy diciendo eso, lo que yo digo es acosando, es diferente si yo digo usted la está acosando, estoy diciendo está acosada por trabajo usted estaba diciendo recién 4 proyectos que tiene que terminarlos, entonces como, me llega a dar por cual empiezo que hago primero y tratar de tomar una determinación porque si me cambiaron de lado, entonces

la idea es que la persona se sienta bien en su parte laboral incluso el que ingresa por primera vez.

Concejal Saavedra consulta al Alcalde si ella ha manifestado su disconformidad a su jefe directo

Concejal Caro consulta quien es su jefe directo

Presidente Galleguillos responde que la Administración Municipal, además dice las condiciones de ella se mantienen igual si aquí no hay acoso no sé porque están hablando esas cosas, ustedes tienen que entender una cosa la administración va a administrar como yo crea que sea mejor para mí porque yo soy la administración, ahora si ustedes me dice que deje despoblado SECPLAN que estoy 0 proyecto, no tengo calendario de licitación lo entiendo perfectamente, pero hoy tengo un equipo secplan de 6 personas y la administración anterior tenía 4 personas.

Concejala Guzmán dice puedo hacer una acotación sobre este tema ya que yo trabajo directamente con los retail y trabajo mucho con las leyes del trabajo, trabajo mucho con las fiscalizaciones de los contrato, menoscabo se entiende cuando se cambia una persona de otro departamento y se le disminuye el sueldo, a no ser que la persona se cambie y mantenga los mismos beneficios que ha obtenido dentro de los años, en este caso creo que no hay un menoscabo acá porque si la persona está de acuerdo y no pone objeciones , porque si no quiere ser cambiada puede poner sus objeciones

Concejala Carmona dice claramente como usted lo dice concejala Guzmán, eso es una facultad de la administración, nosotros como concejales no podemos decir sabe que Alcalde usted contrate a tal persona o no contrate nosotros no tenemos esa atribución, si nosotros podemos manifestar el tema del caso y el alcalde debe tomar en cuenta nuestras peticiones pero más allá nosotros no podemos intervenir

Concejal Caro eso es lo que estamos haciendo estoy haciendo una petición una observación que no se le haga eso que no se le acose tanto laboral si yo

estuviera exigiendo a lo mejor hágame esto, yo sé que no tengo el derecho de administrarle a él el municipio,

Concejal Saavedra por eso yo preguntaba al Alcalde si ella había manifestado alguna disconformidad y creo que el cómo ve las capacidades de sus funcionarios él les asigna sus funciones y lo que usted nombró los cuatro proyectos que se le encargaron no son menores yo creo que están en muy buenas manos para ser trabajados por ella

Concejal Ambler tenemos que lograr que haya armonía en todos los funcionarios porque yo creo que la Sra. Patricia Pérez no se siente contenta de trabajar en este Municipio porque no ha habido contacto directo, si el Presidente hubiera hablado con ella sería diferente y lo único que esperamos es que se trabaje en armonía.

Presidente Galleguillos se recoge su inquietud concejal Ambler

Concejal Caro dice y la última acotación Alcalde espero que se tome porque quedó en actas anteriores el tema de las ambulancias cuando se puede licitar para proyectarse para ver ese tema

Presidente Galleguillos en este momento no tengo recursos para comprar una ambulancia hasta el momento, mientras don Sergio no me entregue el arqueo final de caja y cuando lo haga ahí voy a ver cómo distribuir los dineros y si compro o no una ambulancia.

Concejala Carmona consulta si se habrá solucionado el tema del agua en el cementerio que no había agua

Presidente Galleguillos se instruyó al encargado de movilización que destinara el camión al cementerio, además contarles que colapsamos con el pozo del Trapiche no tiene agua, conseguimos donde cargar camiones y se dispuso de una cuadrilla que trabajo sábado y domingo en la limpieza del pozo hoy amanecemos con 2 metros de agua en el pozo, hay que comprar unas válvulas de retención nuevas, mangueras y se logró superar la emergencia. Se está tratando de conectar el otro pozo que está al lado porque ese tiene agua para no estar sacando de acá, estamos en eso.

Concejal Caro no se podrían ver unos recursos de ver la factibilidad a ese mismo pozo para el tema de agua correrlo de posición porque tengo entendido de que ese pozo en la posición que está viene en una corrida de arriba, está el del APR del Trapiche, APR de La Higuera y ahora el que quedó el municipio el que se está tratando de conectar el que está al lado, pero en vez de esa parte mi opinión es hacer la gestión hacia el lado

Presidente Galleguillos dice ah a la altura de la planta de tratamiento pero más arriba, construir un pozo no es barato y esa cuenca está cerrada

Concejal Caro dice sé que la cuenca está cerrada lo que digo es volver a conectarse de ese pozo de al lado

Concejal Ambler consulta los derechos de agua que tiene el Municipio dan como para cambiarse de pozo

Presidente Galleguillos dice que no, porque los derechos de agua que tiene el municipio están inscritos en Punta Colorada y no pueden trasladarse ya que está en otro sector, la cuenca está dividida en 5 sectores y nosotros tenemos 35 lts. en Punta Colorada solo podemos usarlos ahí

Concejal Ambler consulta la empresa Barrik tiene 1000 y tantos litros por segundo no habría la posibilidad de solicitarle algunos litros por segundo

Presidente Galleguillos dice que no, ya que ellos están en el tercer sector

Concejal Ambler indica recorriendo encontramos un pozo que está en el camino y consultando en la DOH me dijeron que ese pozo no tiene autorización es un pozo clandestino

Concejal Caro dice está en el camino de la faena de la mina Amalia, ese es un pozo clandestino entonces la consulta es si se está usando de años donde se saca el agua si se puede decir potable de La Higuera para abastecer las majadas, restaurantes, Chungungo, Quebrada Honda pero nunca ha tenido derechos de agua

Presidente Galleguillos dice a nombre de la municipalidad no, antes los derechos de agua estaban a nombre de SENDOS y luego pasaron a ECOMSA de ellos son hoy en día los aprovechamientos de agua

Concejal Caro consulta y esos aprovechamientos de agua no pueden pasar al Municipio se podría hacer la gestión

Presidente Galleguillos dice tendría que ser de voluntad de ellos, habría que hacer la gestión

Concejal Caro dice los derechos de agua son fiscales se podría hacer la gestión por una seguridad es por el hecho, en la comuna hay patentes comerciales que se abastecen de ahí y va a llegar un momento en que no vamos a tener agua y qué va a pasar, pregunta

Presidente Galleguillos dice habría que generar un punto de captación en Punta Colorada

Concejal Caro consulta de nuevo habría que entrar en que se incurra en gastos, hacer una nueva planta y para que medioambiente le acepte una planta de agua potable en estos tiempos no va a ser fácil

Presidente Galleguillos esa agua que hay en El Trapiche igual hay que sacarla

Concejal Caro dice pero siempre ha sido aceptada en esa localidad, si nosotros hacemos la regularización para que se capte agua en Punta Colorada van a pedir infinidad de requisitos, pero esta es aceptada donde está la planta la reconocen, pero si Salud toma un análisis de agua en los restaurantes se la reconocen y la aceptan, ese era el tema central de tiempo atrás, por eso yo pagaba agua al municipio, eso es lo que digo la gestión nunca se hizo en este municipio para poder cobrar el agua hacer una ordenanza conversar con alguien que tenga noción por ejemplo en La Serena y que nos diga esto se hace de esta forma, nadie ha querido que le regalen el agua pero si ha pasado por negligencia del municipio

Concejala Carmona dice quisiera preguntar por los teléfonos que nos iban a entregar en el mes de Enero entonces queremos saber en qué va el tema

Presidente Galleguillos yo firme dos contratos, vamos a consultar a Marcelo

Don Mario Pizarro dice aquí tengo dos contratos los demás están en trámite

Concejal Carmona el lugar físico que se nos iba a otorgar para ir dejando algo de documentación se tiene claro el espacio físico

Presidente Galleguillos la verdad que aún no ya que estamos conformando los equipos tengo a social y salud muy estrecho poco espacio para la gente estoy ordenando pero aún no está resuelto

Concejala Carmona consulta en la sesión anterior se manifestó que no había oxígeno y suero en algunas postas, qué antecedentes tiene al respecto

Presidente Galleguillos responde yo firmé un decreto que permite la adquisición para compra por trato directo para ese tipo de insumo, el departamento es quien tiene que gestionar la orden de compra

Concejal Caro cuando a mí se me informó yo fui a Salud a consultar el motivo de la demora en las compras y me indicaron que habían presentado a su persona o a su Secretario para que le firmaran la autorización del cheque y pudieran retirar y ese día viernes no había nadie que firmara los cheques, entonces pasa por no tener la precaución de tener alguien que si no está

Concejal Ambler indica que eso también pasa por la tardanza del encargado de Salud en sacar los documentos aquí se cometió un error

Presidente Galleguillos dice que quien firma es Don Sergio Díaz

Concejala Carmona sería buena que se verifique si eso realmente es así

Concejal Ambler dice yo tengo los antecedentes de que es así lo que sucedió fue que la persona encargada de pedir oxígeno no lo hizo, entonces hay que anticiparse

Concejala Carmona dice yo estoy de acuerdo con lo que dice el Concejal Ambler en que tienen que estar preparados comprar las cosas con anticipación, el oxígeno debió haber estado antes que se acabara

Presidente Galleguillos yo lo que más he tratado de hacer es darle autonomía a los jefes de departamento, para que tomen decisiones cuando uno no está, ya que son decisiones que hay que tomarlas en el momento.

Concejala Carmona en cuanto al plano regulador pedimos que la empresa haga una presentación

Presidente Galleguillos se hizo el contacto con el Sr. Badilla está buscando el momento para venir y exponer

Concejala Carmona como propuesta si en alguna sesión extraordinaria se puede tratar el tema de la ordenanza si se puede trabajar con el administrador municipal como para ir dándole pie a esto hacer una reunión informativa para regular los temas pendientes agua, etc.

Presidente Galleguillos nosotros como administración tenemos que presentarle una propuesta al concejo y en la medida que esté lista se la vamos a entregar a ustedes para que puedan revisarlas, sugerir, observar

Concejala Carmona consultar por el tema de la basura que aumenta la población en las localidades cuanto cree que demoraría adquirir containers nuevos

Presidente Galleguillos disponer de los recursos, hacer una modificación presupuestaria cotizar, licitar, adjudicar yo creo que alrededor un mes

Concejala Carmona dice la modificación presupuestaria se demora 5 días

Presidente Galleguillos dice exactamente nosotros vemos de donde sacamos los recursos si yo lo entrego dentro de la semana estaría listo para el concejo del 21 de Enero

Concejal Caro consulta si alguien sabe el costo de un container de basura, será unos \$500.000

Presidente Galleguillos dice conversé con la gente de la basura colocar un sistema de hidrolavado para que al retirar el contenedor poder lavarlos y que queden limpios a lo mejor la primera vez

Concejal Ambler dice lo que planteé anteriormente informe de Contraloría sería bueno que lo leyeran bien porque es interesante, cosas que hacer y no se han hecho

Presidente Galleguillos el administrador lo está viendo y se va a instruir un sumario y vamos a establecer las medidas disciplinarias correspondientes

Concejala Carmona dice si puede ver la posibilidad de que los funcionarios de SECPLAN nos puedan exponer a nosotros como concejales sobre la cartera de proyectos y en qué estado están

Concejal Contreras dice muchas de las cosas que se han planteado las traía en agenda, pero consulta por las luminarias hay varias quemadas, incluso carabineros se acercó a hacerme la misma consulta sobre todo en el sector del muelle faltan las luminarias, además tengo una situación sobre un Sr. Carlos Alquinta que viven en precarias condiciones, le faltan piezas no tienen baño para que alguien del dpto. Social los visite, además sobre la misma petición hecha por el concejal busquemos las instancias para solucionar el problema de las ambulancias para obtener los recursos no esperemos que ocurra una desgracia porque nos van a echar la culpa, además lo otro la condición del camino de ingreso Punta de Choros desde el sector de las dunas esta intransitable, también lo otro que me lo plantearon unos muchachos de acá el Departamento de Salud tiene muchas falencias sobre todo en la mantención de los vehículos creo que hay una ambulancia que ni siquiera está con la revisión técnica, debiéramos ir a investigar que está pasando y se busquen responsabilidades y si no cumplen se van, por lo menos que justifique su sueldo, pregunta si puede decirme quién es el encargado de organizaciones sociales para que visite las localidades para regularizar la situación ya que no están vigentes, que el municipio se acerque a ellos, también quiero solicitar además que se active la oficina de pesca con un profesional idóneo, y no sé si usted ya ha visto el tema de las delegaciones municipales, y por último quiero solicitar el apoyo a mis colegas porque en esta época en el verano celebra el aniversario de Punta de Choros 05 de febrero entonces me he comprometido con mi gente en hacer un carnaval y además hacer entrega de estímulos a quienes han colaborado con la localidad así que Alcalde le voy a hacer llegar un solicitud

para ver en que nos pueden ayudar a lo mejor sería con un grupo musical para amenizar el asunto.

Presidente Galleguillos en eso quiero que usted sepa que eso lo debe manejar alguna organización junta de vecinos, gremio, etc., no puede ser usted, la idea es que esa cabeza nos diga esto nos cuesta realizar la actividad y nosotros entregamos un aporte municipal que es con acuerdo de concejo y se le entrega la plata a la organización y luego lo deben rendir, el artista lo puedo contratar directamente.

Concejal Contreras dice en todo caso que quede claro nosotros no estamos pidiendo el total del gasto, nos vamos a reunir con la Teresita Reyes para hacer el programa y presentárselo

Presidente Galleguillos dice ahora nosotros también lo podemos apoyar con las actividades de verano que pretende hacer el municipio, coordinar los días y el día que usted tenga su actividad podemos llevar la actividad municipal

Concejala Guzmán dice en el tema del mejoramiento del camino yo hice una carta con las firmas de todas las organizaciones de Chungungo entonces usted junto a todas las organizaciones pueden redactar una carta oficial y yo me comprometo a entregarlas en la oficina y sería un poco más rápido.

Presidente Galleguillos dice en cuanto a las luminarias primero tenemos que ver si hay presupuesto y hay que hacer un catastro de cuantas luminarias faltan

Concejal Contreras dice me comprometo a contarle todas las luminarias que faltan y anotarle los números, el tema del relave ya fue tratado, en cuanto al tema de los vehículos de salud

Presidente Galleguillos indica que en Salud hay un encargado de los vehículos Manuel Orrego, pero nunca se le han dado las condiciones, las herramientas, ya se hizo un presupuesto para implementar un pozo y un pañol de herramientas para poder realizar mantención a los vehículos todos los días sábado, los camiones harían mantención en la municipalidad antigua ya que por el tamaño no entran acá

Concejal Contreras dice lo importante es implementar una hoja de vida de los vehículos con su historial

Concejal Saavedra dice la Sra. Leonor Ortega dice que los vehículos del departamento tienen mantención contratada

Presidente Galleguillos dice cuando hablamos de mantención nos referimos más que nada a cambio de aceite, cambio de pastillas, luces, cambio de rótula, pero lo que es motor es más complicado, alineamiento que hay que programar, además indica que hoy se integró la nueva encargada de organizaciones comunitarias se llama Anitsa Inda de profesión Asistente Social como yo no voy a estar desde miércoles al viernes les voy a dejar mi camioneta para que puedan salir a terreno a las diferentes localidades, ella es la encargada del DEDECO (departamento de Desarrollo Comunitario) donde esta oficina de la Juventud, adulto mayor, cultura y turismo y oficina de la mujer.

Concejala Guzmán consulta si no hay problema en que nosotros hagamos consultas dentro del municipio en este caso a la asistente social por algún caso específico con la gente del departamento social

Presidente Galleguillos aclara que ella es asistente social, pero su labor va a ser de organizaciones comunitarias, no tiene nada que ver con el departamento social

Concejal Contreras consulta por la oficina de pesca si va a funcionar

Presidente Galleguillos dice que se va a contratar una persona para la oficina de pesca,

Concejal Caro consulta con su profesión, porque por lo menos debe ser técnico

Concejal Contreras dice que debe ser un profesional en el área

Presidente Galleguillos dice que esa decisión la tomo yo,

Concejal Caro dice esa decisión perjudica a la gente el hecho de no ser técnico o Ingeniero una cosa así

Presidente Galleguillos dice la historia especialmente la administración anterior me dejó de manifiesto que no es la mejor opción esa, tuvimos un Biólogo Marino y la verdad que su gestión fue pésima, no tuvo ningún fruto por lo tanto yo voy a tener una persona que si maneja el tema pesca artesanal, el encargado de la oficina de pesca va a ser el Sr. Marcelo Godoy Presidente de la Federación de Pescadores quien maneja el tema de pesca y es una decisión de la administración, además indica que respecto al tema de las delegaciones municipales está en revisión pero no va a ser tan pronto, hay que hacer arreglos, invertir, hay que hacer un programa ya que hay que hacer mejoras en Punta de Choros la pérgola está en buenas condiciones lo que hay que arreglar es la escalera que está muy peligrosa.

Concejala Guzmán lo mío es relacionado casi todos los puntos que se tocaron aquí en la mesa yo hice una reunión en Chungungo el sábado pasado pero se trataron varios temas que hoy ya se ha visto en el concejo como el camino, container, caminos, teléfonos para los concejales, el lugar de trabajo para los concejales ya se tocó, pero hay un tema como se estaba trabajando todos juntos y se va a salir a terreno en la medida que se pueda, pero también tenemos el problema de las luminarias en Chungungo a lo mejor presentar un proyecto ya que no hay luminarias, faltan algunos postes, pero eso lo vamos a hacer cuando ya esté organizado el tema de la Junta de Vecinos a ver si hacemos una sola.

Concejal Ambler sobre Chungungo el proyecto del bandejòn central como la calle es bastante amplia se puede colocar arboleda en el centro que se puede hacer y hermostearía bastante el lugar

Presidente Galleguillos dice que el lo conversó con don Claudio Torres pero eso habría que verlo por intermedio de SERVIU como participación participativa

Presidente Galleguillos informa que solicitó a Román que diseñara unos logos nuevos para la comuna de La Higuera para que los vean

Concejal Ambler dice yo creo que a La Higuera le llegó el momento de contar el cuento crear, inventar cosas nuevas, el otro día le conversé a don Fernando el tema de Punta de Choros cuando Felipe Camiroaga defendió la posición de la

reserva marina, dice alcalde se podría ver la posibilidad de crear un monumento de Felipe Camiroaga como amigo, porque en turismo tenemos que generar los espacios.

Presidente Galleguillos una vez se acercó a mí una persona que fue concejal de esta comuna, el presentó un proyecto de un santuario minero algo que nos identifique y hay un Santo patrono minero San Lorenzo, el tema está que con el tema de la doble vía no sabemos cómo va a quedar, en una oportunidad se iba a construir un monumento Gabriela Mistral en Punta Colorada habían \$10.000.000 y se perdieron esas platas porque nadie licitó.

Concejal Ambler dice conversé con don Mario Livingtone en relación al monumento minero

Presidente Galleguillos indica que don Mario Livingtone tiene la intención de venir a presentarnos el proyecto acá en Concejo y luego ir a visitar las instalaciones, es más él me dice que hagamos la presentación allá yo creo que lo mejor es hacer la presentación acá y después vamos a visitar la faena, es posible que dicen ustedes. Todos los concejales estarían de acuerdo

Concejal Ambler dice conversé con don Mario Livingtone y dice que ellos están dispuestos a ayudarnos, pueden buscar un buen escultor e instalarla acá en la plaza dice que él no lo puede proponer si los concejales envían una carta y lo proponen, ellos nos pueden ayudar

Sin otro punto a tratar siendo las 14:19 hrs. el Presidente da término a la sesión

Mario Pizarro Bruzzone

Secretario Municipal